



Cómo citar el artículo

González Melo, H. S. & Ospina, H. F. (2015). Interacciones entre universidad y sociedad: contextos para pensar la educación contemporánea. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 68-80. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/616/1151>

Interacciones entre universidad y sociedad: contextos para pensar la educación contemporánea *

Interactions between University and Society: Contexts for Thinking on today's Education

Interactions entre université et société: contextes pour penser l'éducation contemporaine

* grupo de profesores en la facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el Marco del Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Universidad de Manizales - Cinde (Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano). Las ideas aquí retomadas tienen una intencionalidad de contextualización en la elaboración de la tesis.



Hamlet Santiago González Melo

Filósofo

Especialista en Docencia Universitaria

Magíster en Desarrollo Educativo y Social

Candidato a Doctor en Ciencias Sociales Niñez y Juventud

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

hsgonzalezm@udistrital.edu.co

Héctor Fabio Ospina

Licenciado en Filosofía y Letras

Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Doctor en Educación

Posdoctor en Investigación en Ciencias Sociales Niñez y Juventud

proyectoumanizales@cinde.org.co

Recibido: 28 de mayo de 2014**Evaluado:** 1 de diciembre de 2014**Aprobado:** 10 diciembre de 2014**Tipo de artículo:** reflexión resultado de investigación**Resumen**

La institución universitaria reproduce las características del contexto de su época. Es así como el presente trabajo busca recuperar el sentido y tradición de la reflexión universitaria en función de los cambios operados en el transcurrir histórico y en la búsqueda del establecimiento de campos y escenarios de trabajo donde expresa sus acciones. Se propone una reflexión sobre el concepto de *autonomía* en el ámbito universitario, así como al sentido y fin último que persiguen las instituciones universitarias, desde la perspectiva de Kant y Derrida. Luego, se da cuenta de la determinación de algunos aspectos históricos recientes y sus implicaciones para las Universidades Colombianas. Finalmente, se abordan elementos cruciales para la comprensión de las funciones de la Universidad al igual que la importancia que reviste en la actualidad, y se proponen algunas recomendaciones generales para fortalecer el rol de la Universidad en el marco de la situación colombiana.

Palabras clave

Docentes, Educación, Estado, sociedad, Universidad

Abstract

The university as institution reproduces the features of the context of its time. This work aims to recover the meaning and tradition of university reflection in relation to the changes occurred throughout history and during its searching for establishing fields and work scenarios for expressing its actions. We propose a reflection on the concept of *autonomy* in the university, as well as the meaning and the ultimate objective that academic insti-

tutions search for, from Kant and Derrida's perspectives. We also talk about the importance of some recent historical aspects and their consequences for Colombian universities. Finally, we address crucial elements to understand university functions as well as its importance nowadays, we also propose some general recommendations on how to strength university's role before the Colombian situation.

Keywords

Teaching, Education, State, Society, University.

Résumé

L'université reproduit les caractéristiques du contexte de son époque. Cet article présent un travail dont l'objectif est de récupérer le sens et tradition de la réflexion universitaire par rapport aux changements historiques et la recherche de l'établissement des champs pour exprimer ses actions. On propose une réflexion sur le concept d'autonomie à l'université, de même que une réflexion sur le sens et le but des universités d'après Kant et Derrida. Apres on présente la détermination de quelques aspects historiques récents et ses implications pour les universités colombiens. Finalement on aborde des éléments cruciaux pour bien comprendre les fonctions de l'université et son importance dans l'actualité, et on propose quelques recommandations générales pour consolider le rôle de l'université dans le contexte de la situation colombien.

Mots-clés

Professeurs, Éducation, État, Société, Université.

Introducción

En el artículo se presentan los resultados de una indagación teórica en relación con la naturaleza y función de las instituciones universitarias desde la modernidad, hasta nuestros días. En esa medida, se realiza un recorrido a partir de los planteamientos de algunos autores como Kant y Derrida, a propósito de cruces, tensiones, juegos de poder y campos estratégicos que configuran el espacio universitario.

De esta manera, se efectúa un acercamiento al concepto de autonomía en la universidad, las relaciones de saber y poder que la constituyen, en tanto formas de subjetivación de los diferentes actores que la integran. También se analiza la prospectiva de la educación universitaria en términos de su impacto social, así como su función de crítica y resistencia frente a diversos procesos de instauración de pensamiento hegemónico a nivel económico y político.

A continuación, se exploran algunos elementos importantes del contexto de finales del siglo pasado que marcaron los derroteros que se siguen hoy, como es la Declaración Mundial Sobre Educación para Todos (UNESCO, 1994), cuyo plan de acción constituye un programa a seguir hasta el año 2015 como forma de aproximación a la comprensión de las dinámicas actuales en Universidad en la actualidad. Seguidamente se realiza un análisis del caso de la coyuntura actual en universidad colombiana, en tanto espacio de creación de conocimiento y escenario de construcción de saber pedagógico, en el marco de las relaciones del saber-poder, que constituyen y modelan los diferentes sujetos en la comunidad educativa del *Alma Mater*, que incluye análisis de algunas relaciones entre el sector educativo y el sector financiero internacional.

A manera de cierre se expone el panorama actual y los retos que enfrenta la universidad como institución social al servicio de la educación y formación de nuevos profesionales, el desarrollo de la investigación y la innovación de cara a las necesidades particulares en las cuales se inscribe, así como la proyección y apropiación social de los resultados derivados de su gestión, en función de las comunidades sobre las cuales tiene efecto su acción.

Autonomía, naturaleza y telos de la universidad

Si bien el concepto de autonomía es problemático y más hoy cuando los intereses económicos hacen presencia en todas las instancias de la acción humana, es importante examinar las implicaciones y determinaciones de estas relaciones, a propósito de la necesaria independencia que debe tener el desarrollo académico en una institución de tanta relevancia para la sociedad como lo es la institución universitaria. En este sentido la reflexión humanística aporta elementos fundamentales para el establecimiento de dicha independencia, a pesar de la ofensiva que se cierne para disminuir su presencia, sino su eliminación o ideologización en los currículos de los diferentes programas universitarios.

Un primer asunto a tratar es el de la autonomía universitaria, tema álgido que plantea múltiples debates sobre las posibilidades que entrañan las instituciones de educación superior. Es así como Whar se refiere a la función de la academia desde sus inicios en los siguientes términos:

La función de la academia ha sido, desde su principio, la libre reflexión con el único fin de encontrar, más que respuestas aptas para un entendimiento más profundo del hombre y del universo. Sin embargo, a lo largo de la historia, las actividades científicas de la *universitas* han sido dirigidas por los intereses utilitarios del Estado. Ya no se permite la academia libre de Pla-

tón y Aristóteles y se justifica esta restricción de la libertad académica por la responsabilidad del estado como órgano representante del bien común (Whar, 2005, p.287).

De esta manera, actualmente se determina el bien común por factores económicos que ya no se pueden definir sino en su impacto global. En el *Conflicto de las Facultades*, Kant (2002) representa una perspectiva de la visión de la universidad y sus funciones. En el texto, el citado filósofo hace un recorrido histórico por la noción de autonomía en cuanto esta constituye un espacio de libertad para la crítica fundada en la razón.

Volviendo al texto de Kant, este analiza con cuidado la noción de autonomía, se plantea la división de las facultades y hace alusión a la influencia que el Estado busca plantear frente al pueblo, que a su vez desea ser dirigido cuando puntualiza la división entre facultades inferiores y superiores. Igualmente al referirse a la facultad de filosofía, la plantea como aquella que garantiza la libertad de las enseñanzas conforme a la razón y no a las posibles influencias del gobierno, en la medida que a ella le concierne la presentación pública de la verdad. Esta función plantea ciertos riesgos tanto para el gobierno como para el pueblo. Aquí se expone la relación entre saber y verdad, así como los conflictos que tal tensión entraña. De hecho, es importante que la institución universitaria presente críticas desde una perspectiva independiente a aquellos estamentos que ejercen su poder en sus contextos de influencia. En ocasiones cuando las universidades inscriben su labor en la realización de consultorías y asesorías pueden entrar en una lógica mercantil y vulnerar sus principios de independencia. Esta es una práctica que se efectúa como medio para financiarse.

De otro lado, en *Universidad sin condición*, Derrida (2002, p.11) plantea la necesidad del establecimiento de unas nuevas humanidades para el futuro, en el espíritu radicalmente crítico que a modo de deconstrucción, revise el concepto mismo de crítica en los espacios académicos de la educación superior y se encargue de investigar el concepto de historia en cuanto a su sentido y aplicaciones de los objetos que estudia, de tal manera que indague las nociones sobre las que opera un supuesto consenso como lo es el concepto de la democracia.

Dicho concepto de humanidades se considerará fuera de su esfera conservadora y tradicional, aunque sin desconocer dicha impronta que históricamente la constituye. En ese sentido Derrida señala: “porque es ajena al poder, porque es heterogénea al poder, porque es heterogénea al principio de poder, la universidad carece también de poder propio” (2002, p.16). Aquí se ponen de manifiesto las relaciones universidad y sociedad, en cuanto a la afectación y determinación que provoca en ella los intereses comerciales y económicos, del mundo global, los cuales también afectan las dinámicas de la universidad, especialmente las agendas de investigación que se llevan a cabo en los centros educativos superiores.

Más adelante, Derrida (2002, p.21) cuestiona el concepto del trabajo, cuando se presupone que el trabajador para ser considerado como tal, debe cumplir unas funciones e insertarse en unas lógicas del mercado. En el caso del profesor y aunque este concepto se encuentra mutando, esta clase de trabajador también debe profesar sobre aquello que sabe, lo que implica una connotación ética en el sentido del necesario compromiso con el valor de la responsabilidad que tiene la profesión de enseñante.

Las universidades a través de sus profesores imparten un saber, entendido como “conocimientos cuya forma de enunciación no es, en principio, performativa sino teórica y constatativa, aunque los objetos de este saber sean a veces de naturaleza filosófica, ética, política, normativa, prescriptiva, axiológica” (Derrida, 2002, p.39-40). Tal saber pertenece más a las humanidades en el objeto que representa.

Respecto al papel de las humanidades, es importante decir que distinto a los planteamientos de Derrida, en el medio universitario colombiano las humanidades ha perdido terreno, en la medida en que el carácter profesionalizante predominante en las universidades ha hecho que no se dé la importancia debida a este tipo de saberes, que quedan en un segundo plano, como sucede en algunas instituciones públicas de educación superior o que se asuman, desde ópticas dogmáticas y acrílicas como sucede en algunas instituciones privadas, que incluso centralizan sus cátedras, replegándolas a un sentido institucional específico y con frecuencia precario.

Derrida también explora el problema del saber y de la enseñanza de los profesores, en su texto titulado *Las pupilas de la Universidad. El principio de razón y la idea de la Universidad* (1997). En este texto define la institución de educación superior de la siguiente manera: “la Universidad, ese lugar en el cual se sabe aprender y en el cual se aprende a saber” (p.2). De esta manera, describe su esencia en los términos que Kant lo plantea en su texto *El Conflicto de las Facultades*, aludiendo a la razón como reguladora del “saber presentemente enseñable” (p.5). Más adelante, Derrida (1997, p.7), se refiere a los cambios que han operado en la Universidad Moderna en el siglo XIX, planteando los giros que esta presenta ante el advenimiento de la tecnociencia y su influencia en la construcción del conocimiento.

También se refiere a ciertos problemas presentes en las universidades contemporáneas en relación con el advenimiento de ciertos cambios recientes, donde pareciera que el sentido se planteara sobre su carácter profesionalizante ligado a la preparación al mundo laboral, dejando de lado su vocación por la investigación, la búsqueda a la solución de problemas concretos de la realidad y la producción de nuevo conocimiento. En este sentido es importante mencionar la razón de ser de la universidad en general, sus misiones específicas, así como sus políticas de enseñanza e investigación. En este punto señala las formas en que se ha desplazado la influencia del Estado hacia nuevas formas como lo son “unos complejos militares-industriales interestatales o aparentemente inter o trans-estatal” (Derrida, 1997, p. 10).

En ese sentido, frente a las políticas de investigación, hace alusión a la preponderancia que, en la educación superior, se asigna a la investigación utilitaria o aplicada en relación con la investigación pura o también denominada desinteresada, especialmente en cuanto a los efectos que la investigación científica puede incidir en las finalidades militares. En cuanto al lugar que Kant le daba a la filosofía en tanto independiente de los manejos intereses gubernamentales, Derrida (1997, p.12) plantea que tal autonomía ya no es posible. Al respecto señala que no se trata de satanizar o rechazar radicalmente las tecnologías, sino más bien contextualizar sus límites en cuanto al valor instrumental que estas suponen en el desarrollo social y en los riesgos asociados que presuponen.

Derrida (1997, p.10) abre el debate sobre las formas como deben realizarse los procesos de formación en cuanto a la investigación pura o aplicada en la medida en que se tenga conciencia de los pro y contra de ambas, para decidir sobre las formas de implementación de su enseñanza con conocimiento de causa, teniendo en cuenta las consecuencias de su desarrollo.

En cuanto a las implicaciones del concepto de profesión, Derrida (1997, p.17) plantea las implicaciones de convertir a la universidad en un espacio exclusivamente profesionalizante de acuerdo a las necesidades del mercado, las cuales adicionalmente siempre buscan afianzar poderes de casta de grupos hegemónicos de élite. En este sentido, es necesario pensarse la realidad de forma más crítica y profunda, a partir de la contemplación y estudio de la teoría como lugar fundante en la construcción del conocimiento, haciendo alusión a la manera en que los griegos concebían la teoría, en cuanto forma más elevada de la praxis.

Derrida (1997, p.19) asigna dos funciones básicas a la universidad: emancipar y controlar como formas de representación de la sociedad. En la medida en que la universidad reflexiona, puede generar procesos de disociación como se puede verificar en las formas como operan muchas veces sus formas de organización, frente a problemáticas contundentes que se intentan implementar desde los círculos donde se plantean las políticas educativas.

Las instituciones universitarias poseen una tradición de reflexión, producción y transmisión del conocimiento acumulado en los diferentes campos disciplinarios, que históricamente plantea nuevos retos y desarrollos a la humanidad. En este sentido, la universidad desempeña unas funciones que se articulan a los valores que la sociedad y la cultura le asignan de acuerdo con los intereses propios de la época y el contexto. Al respecto Miranda plantea:

La Universidad es una institución social y por lo tanto su organización y los principios de su funcionamiento están condicionados por las situaciones sociales en las que surgió y se desarrolla. Se gestó como un medio para institucionalizar dos actividades humanas: la educación y la investigación, es decir, la preservación y la transmisión de la riqueza cultural y científica de la sociedad y la expansión de las exigencias científicas y teóricas por medio de la reflexión crítica y el enriquecimiento con nuevas ideas (Miranda, 2007, p. 96).

En este orden de ideas, las políticas globales y las tendencias de las políticas educativas afectan necesariamente la reflexión pedagógica, toda vez que las intencionalidades de estas responden a la búsqueda de un sujeto útil en el campo productivo que se adapte a los intereses del mercado. Laval (2004) en su libro *La escuela no es una empresa*, analiza la crisis de la escuela¹ en relación con las imposiciones que se busca instaurar desde el ámbito empresarial a partir de la ideología neoliberal: control, flexibilidad curricular en el ámbito de la globalización, desinstitucionalización, “consumismo académico”. Por tal razón es importante cuestionar los marcos en los que se plantean dichas políticas, así como develar las ideologías que las establecen, en una lectura que permita evaluar los sentidos que se le asignan a la educación contemporáneamente.

El contexto de finales del siglo pasado y sus implicaciones en la universidad

Retomando a Vitarelli, la modernización de los años 80 plantea varias consecuencias: ruptura de los límites del poder, “ese ya solo se subordina a sus propios intereses que corresponden en líneas generales a ritmos y espacios mundiales y a proyectos nacionales cuya unidad ha sido fracturada por el propio fenómeno de la mundialización” (Vitarelli, 1998, p.62).

De igual manera se refiere al advenimiento de un predominio de la razón instrumental, los avances en ciencia y tecnología, que no se acompañan de una reflexión moral acorde con los retos que estos avances plantean en relación con las realidades de mercado. Esta situación produce una desmedida desigualdad al interior de la sociedad. Se operan los procesos de planificación desde el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las Agencias Donors²; se plantea una mayor descentralización, se realiza un “adelgazamiento” del orden administrativo de los estados nacionales, se reduce el gasto social y se presenta un predominio de los intereses particulares. El Estado adquiere una connotación de control. De esta manera, se opera en función de los beneficios de intereses externos, y en detrimento de las economías regionales.

¹ Es posible pensar este concepto en un sentido amplio de institución educativa académica en general.

² Agencias de cooperación internacional de naciones o grupos de naciones en temas específicos de acuerdo a las necesidades de los receptores de la ayuda y capacidades de los donantes en diferentes áreas.

En este mismo sentido, López (2008, p.24-27) en su artículo *El profesor universitario en la contemporaneidad*, realiza una reflexión acerca de las relaciones entre el contexto de la sociedad y la universidad en Latinoamérica y Colombia. El artículo inicialmente menciona algunas características de la sociedad a partir de los años ochenta y la modernización en Latinoamérica y Colombia entre las cuales se encuentran principalmente:

- El crecimiento económico.
- La producción de conocimiento en pro del crecimiento económico.
- La represión de las clases dominantes hacia las manifestaciones de resistencia expresadas en los diversos movimientos sociales.
- La movilidad de la población y la migración en búsqueda de mejores oportunidades de vida.
- Gran difusión de la publicidad y la propaganda a fin de crear hábitos culturales de consumo como la música, la moda, el cine, etc.
- Las tecnologías de comunicación que se han instaurado como las grandes mediadoras del aprendizaje.
- Producción basada en el consumo.

De acuerdo con Vitarelli (1998, p. 66-67), en los años 90 el desmembramiento de los países socialistas de Europa del Este y la desintegración de la URSS, profundizan la hegemonía del nuevo mundo eminentemente capitalista. De otro lado, los conflictos regionales Irán-Irak; las guerras por los recursos naturales: el control de las aguas en el cercano Oriente, el control del petróleo; los conflictos separatistas y nacionalistas, conflictos irredentistas, las luchas étnicas, religiosas y tribales, guerras revolucionarias y fundamentalistas, las luchas en favor de la democracia, del anticolonialismo y de las reivindicaciones indígenas. De otro lado, la ciencia y la tecnología, amplían su espectro desde la cibernética, la robótica y la virtualidad.

En dicho ámbito se emite la Declaración Mundial sobre Educación para todos (UNESCO, 1994), que establece unos ambiciosos desafíos en términos de universalidad, equidad, aprendizajes y participación. Asuntos como la reducción del analfabetismo, la retención escolar de los niños, la calidad de la educación entendida como eficacia de los aprendizajes, la pertinencia de los mismos. Para dar cuenta del desarrollo de estos aspectos, fue necesaria una ampliación del gasto en educación.

Todos estos fenómenos dan lugar a la emergencia de un nuevo sujeto de la historia, con nuevas determinaciones y afectaciones, que lo ponen en el umbral de su propio límite. Así mismo, las concepciones en el campo educativo no se han hecho esperar; por un lado la proliferación de las nuevas formas de evaluación y las nuevas formas de concebir el currículo, el deterioro en el nivel de los procesos educativos que se imparten en la Universidad, a partir de los intereses de las élites dominantes.

Este nuevo escenario propicia el advenimiento de nuevas formas de concebir y pensar el fenómeno educativo, de tal suerte que las tendencias mundiales impactan fuertemente los contextos regionales. En el caso latinoamericano, los efectos no se hacen esperar, como es posible evidenciarlo en Colombia y otros países andinos con tendencias y comportamientos similares.

Las relaciones entre la universidad y sociedad en el contexto colombiano son muy particulares y han estado marcados por las políticas neoliberales que han permeado el sector educativo. En este sentido, en el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) desde la llamada apertura económica y "la revolución pacífica", se fortalecieron ampliamente las tendencias mercantilistas, lo cual tuvo

su expresión en la educación superior, donde se dio un auge en la creación y fortalecimiento de instituciones privadas. Aunque en general este crecimiento marcó la tendencia en América Latina, algunos países como Argentina rectificaron esta posición y plantearon formas de resistencia que mitigaron estas formas mercantilistas.

Otro antecedente importante se sitúa en la constitución del 1991 donde la educación se plantea como un derecho fundamental y un servicio público con función social, a pesar del desmonte progresivo del estado social de derecho que consagra esta constitución, en gobiernos recientes, especialmente los de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y su Ministra Cecilia María Vélez White, quien con su plan la "Revolución Educativa" propinó duros golpes a la profesionalización y formación de los docentes en Colombia, lo cual incide directamente en los procesos de las nuevas generaciones de docentes universitarios, especialmente los que trabajan en la formación de formadores. Esto en perfecta consonancia con la injerencia que ha establecido la Organización Mundial del Comercio, en diferentes escenarios, al plantear la educación superior como un bien comercial y no como un derecho.

A diferencia de otros sistemas educativos del mundo y de América Latina, el ingreso a la educación superior en Colombia es bastante difícil por varias razones. En principio la educación básica y media en el país, a pesar de los avances logrados en cobertura, no tiene un nivel académico competitivo si se compara con la educación que brindan en general los colegios privados, como lo evidencian los resultados de las pruebas Saber 11 (ICFES, 2013), asunto que deja ver la brecha entre colegios públicos y privados y la inequidad social del sistema educativo y de la sociedad Colombiana. Así las cosas, el asunto se agrava en el nivel universitario, ya que las universidades públicas mantienen fuertes problemas derivados de la falta de inversión estatal, lo que genera una cobertura incipiente y una alta competitividad de ingreso, en proporción con la cantidad de estudiantes egresados del último nivel del bachillerato, en donde la mayoría de la población proviene del sector público y no tiene las condiciones económicas para pagar una costosa universidad privada, ni para acceder a un cupo en la universidad pública, dado que su nivel competitivo no es el adecuado y la cantidad de cupos ofrecidos por la universidades públicas no es proporcional a la demanda de estudiantes que aspiran a ingresar a la universidad.

Las cifras oficiales plantean los siguientes datos: en 2010 asistieron a educación superior cerca de 1.7 millones de estudiantes, lo que significó un incremento de aproximadamente 13 puntos en la tasa de cobertura bruta en los últimos 8 años al pasar de una tasa del 24.4% en 2002 al 37.2% en 2010. En 2010 el 55% de la matrícula fue atendida en instituciones de educación superior públicas y el 45% restante en instituciones privadas (Ministerio de Educación Nacional). A esto hay que adicionar la situación de deserción de los estudiantes que inician sus estudios universitarios, la cual es muy alta y según las cifras oficiales era del 39.9% en el sector público y del 47.7% en el sector privado (Guzmán, Durán y Franco, 2009, p. 69), situación profundamente vinculada a la situación socioeconómica y de violencia que atraviesa el país.

En cuanto a las formas de comprender la investigación, las nuevas políticas de medición de grupos de investigación de Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación) se inscriben más en la alianza con la empresa privada a partir de la instauración de patentes, que en la prescripción de un modo estratégico de intervención en las problemáticas sociales que hoy nos aquejan. De allí que la tendencia actual consista en apoyar mayoritariamente áreas de conocimiento que propendan por el desarrollo de campos estratégicos preconcebidos y que operan en consonancia con políticas extractivas de los recursos naturales, la transferencia de conocimientos, emprendimiento, mercadeo y en general la idea de progreso propia de la modernidad.

La coyuntura actual

Contemporáneamente, la modernización ha sido tomada como vehículo para la industrialización de los países. Para instaurar la modernización en contexto se impuso el discurso del “desarrollo”, el cual se convirtió en una esperanza del cambio, la transformación y el bienestar. Sin embargo, el desarrollo tenía que basarse en una producción del conocimiento que suministrará información sobre los problemas sociales y económicos y de los recursos de un país, por lo cual tenían que crearse instituciones capaces de generar este tipo de información. No obstante aunque la modernización no ha concluido, el discurso del “desarrollo” tuvo un impacto en lo cultural, ya que construyó el imaginario de la población latinoamericana como “inferior” frente a otros.

Para López, “las políticas del Banco Mundial proponen jerarquizar las universidades de tal manera que unas se dediquen a la investigación en educación de altísima calidad y otras, como las universidades regionales, hagan énfasis en la enseñanza y preparación para el trabajo, con competencias y habilidades requeridas por las necesidades locales; el interés es producir gran número de graduados” (2008, p.33).

De igual modo señala cómo en Colombia se ha delegado con mayor acento la responsabilidad de la educación superior al sector privado, lo cual genera desigualdades de la sociedad colombiana. De esta manera, indica que el objeto de la universidad es el mantenimiento o el reforzamiento de la capacidad de producción científica y académica. Desde tal perspectiva, el profesor universitario se constituye en un factor clave de cambio de la universidad, de tal manera está llamado a ejercer un papel fundamental en la sociedad contemporánea y sus principales funciones, según López, estarán dirigidas hacia:

- Ser productor y reproductor de nuevos saberes.
- Realizar proyectos en los que se puedan concertar la docencia, la investigación y la extensión.
- Propender por la formación integral, humanista y ética del nuevo ciudadano.
- Abordar la problemática local sin dejar de lado el contexto internacional.
- La difusión y creación de valores culturales.
- Reflexionar sobre las prácticas del trabajo académico que conduzca a la posibilidad de resolver problemas, la autorreflexión y el descubrimiento de particularidades en el contexto próximo.
- La formación en nuevos enfoques pedagógicos que se alimenten de las tendencias pedagógicas, filosóficas y sociológicas hoy en debate. (2008, p. 36-38).

Sin embargo, dentro de los obstáculos que señala la autora para lograr esto, se destacan los siguientes:

- Las rutinas y tradición en los estilos docentes.
- El desinterés de muchos profesores frente a la proyección del conocimiento.
- El cambio y complejidad de la dinámica propia de la realidad, en especial de los cambios científicos y tecnológicos.
- La actividad intelectual y científica del profesor universitario todavía no logra obtener el reconocimiento esperado en los ámbitos político, económico y social, lo cual incita al

aislamiento del profesor.

- La normatividad que rige la labor docente y sus prácticas, tiende a reconocer menos la producción académica e investigativa del docente.
- El espíritu individualista y competitivo de algunos docentes dificulta la conformación de grupos de investigación.
- El estatuto docente de la universidad no ha logrado cumplir con la función de impulsar la investigación y tener un impacto sobre la conformación de grupos de investigación y extensión.
- La poca integración e interrelación entre la docencia, la investigación y la extensión (López, 2008, p. 36-38).

De otro lado, López Segrera (2008, p.6) en su trabajo *América Latina y el Caribe: principales tendencias en educación superior*, señala en su estudio comparativo el impacto de las reformas que están orientadas básicamente por intereses comerciales, lo cual genera distorsiones en la comprensión de la idea originaria de universidad, así como la importancia que históricamente ha planteado la educación pública, como espacio crítico que repele estas tendencias. De esta manera, plantea que los intereses mercantiles no deben ser tan determinantes en el planteamiento y orientación de los posgrados. Igualmente, cuestiona la presencia de la virtualización de la educación superior y plantea la posibilidad de una especie de mutua solidaridad en la región de América Latina, frente al tratamiento de problemas estratégicos comunes, en términos de la movilidad y cooperación conjunta (p.14). Frente a la internacionalización plantea el riesgo de migración del talento humano y plantea una internacionalización solidaria desde las universidades de los países desarrolladas con los estudiantes de los países latinoamericanos y del Caribe (p.17). Finalmente plantea la necesidad de mayor inversión económica y adecuadas prácticas de “buen gobierno”, para realizar la inversión más adecuada en términos de las verdaderas necesidades de la región (p.19).

Por otra parte, es importante plantear cómo el espacio universitario se articula a los procesos de desarrollo social contemporáneo. En este sentido, se distinguen algunas tendencias dominantes que hacen posible la reflexión. Restrepo (2006) frente al caso colombiano, señala el impacto de la globalización, la cual tiene fuertes efectos en la forma en que se concibe la educación y por lo tanto en las determinaciones que se gestan en su interior. Es así como se deben repensar las dinámicas de la educación superior de acuerdo con las nuevas necesidades de mercado, el mejoramiento de la calidad, que apunta las necesidades de competitividad y que se materializa en los procesos de acreditación, la prueba Saber pro, la investigación, innovación y producción intelectual, como forma de producción de conocimiento en la solución de problemáticas del contexto específico de su acción. Esto implicaría una educación dirigida hacia el emprendimiento empresarial y finalmente lo relativo a las transformaciones pedagógicas.

En cuanto a los cambios que se empiezan a visualizar en el campo pedagógico, es importante resaltar que se están efectuando ciertas “transiciones”. Una de ellas tiene que ver con el desplazamiento del trabajo académico a partir de contenidos, hacia la implantación del llamado conocimiento estratégico. Este hace énfasis en las formas cómo se produce el conocimiento, cómo, dónde y cuándo usar los conocimientos. Dicho tipo de conocimiento implica el énfasis en el empleo de habilidades como “la observación, el análisis, la síntesis creadora, la metacognición, la metainformación, la transferencia de aprendizajes y la apropiación social del conocimiento” (Restrepo, 2006, p.87). Esto implica “el empleo de la observación, análisis, síntesis creativa, metacognición, metainformación, transferencia de aprendizajes y apropiación social del conocimiento, con la aplicación de ins-

trumentos que potencien el uso de estos, su adaptación, su circulación y el desaprendizaje cuando sea menester" (Restrepo, 2006, p.87). Todo esto sin abandonar el aprendizaje de los contenidos.

Igualmente cobran fuerza las llamadas pedagogías activas en cuanto se entienden como prope-
déticas a la generación de problemas de investigación. También se está realizando un cambio que
disminuye el interés por la enseñanza y enfatiza en el aprendizaje. Esto implica centrarse en el estu-
diente. En este sentido, docentes y estudiantes aportan a la solución de los problemas planteados.
De esta manera se está generado un cambio en los aprendizajes unidireccionales donde se apren-
de pasivamente por recepción y en los que la cátedra magistral y la autoridad del profesor juegan
un papel preponderante, para pasar al llamado aprendizaje por recepción significativa y aprendi-
zaje por descubrimiento y construcción; en este se busca trabajar en la formación investigativa
de los estudiantes. En cuanto al tema de la evaluación, dejan de ser importantes las evaluaciones
objetivas para dar paso a la evaluación por competencias. En este sentido se destaca el trabajo de
evaluación por portafolio en el cual se lleva a cabo el desarrollo de habilidades y competencias de
manera integrada.

En relación con los cambios sociales que repercuten en la forma misma como se imparte la
educación, el profesor Guillermo Hoyos (2005, como se citó en Soto, Lucena & Rincón, 2004), en su
capítulo titulado *Nuevas relaciones entre la universidad, el estado y la sociedad*, señala el papel de la
universidad en la sociedad. En este trabajo expone la adaptación que la institución universitaria
debe hacer para no quedarse rezagada, a la vez que precisa la importancia que representa la inde-
pendencia y autonomía que la caracteriza. Así mismo, la importancia que implica la investigación
en la búsqueda de nuevos conocimientos. Igualmente, el profesor Hoyos hace alusión al valor de
su carácter formativo en relación con el enriquecimiento intelectual, moral y material que realiza
en la sociedad.

A manera de epílogo

Dadas las consideraciones contempladas en el presente texto, es importante recuperar y visibilizar
el estatus de la universidad y las posibilidades de acción desde la estrecha relación que debe darse
entre la docencia, la investigación y la extensión. Esto supone el establecimiento de un análisis rigu-
roso, continuo y crítico que incida, permee y resulte efectivo en términos de la solución de proble-
máticas estructurales contextuales específicas, en diálogo con asuntos externos de interés general,
que sean considerados de interés estratégico para la reflexión y búsqueda de nuevos lineamientos
que orienten la acción social.

Los trabajos de los autores referidos ponen de manifiesto el sentido de la universidad a través de
la historia y la vigencia que posibilita su función reflexiva, crítica y creativa al margen de las tenden-
cias hegemónicas, que intentan constituir la en un eslabón más de la productividad, soslayando su
importante papel, en la medida que propende por nuevas formas de emergencia en el orden social.

Ante una comprensión sesgada de la academia y la investigación, que se ciñe principalmente a
parámetros positivistas y hegemónicos, es importante realizar un trabajo mancomunado entre los
diferentes actores implicados en los procesos de análisis, que permita contemplar otras formas de
estudiar e intervenir los fenómenos, toda vez que las discusiones más avanzadas en dicha materia
sostienen que no existe un paradigma único de encuadre epistemológico para abordar las proble-
máticas y áreas de estudio. En este sentido, es fundamental que la reflexión humanística sea el eje
transversal y articulador en la formación universitaria.

De igual forma, es importante y necesario realizar un juicio crítico que analice las posibilidades de inversión y financiación de los estamentos de educación superior, toda vez que es crucial que el estado colombiano aumente el rubro que le asigna al campo de lo social y específicamente al sector educativo. Mientras la prioridad del gasto público siga siendo el pago de la deuda externa y el alto porcentaje de la inversión se siga destinando al conflicto interno armado, dada la problemática política que vive el país, este escenario siempre irá en detrimento de lograr mejores condiciones que posibiliten un adecuado desarrollo de la Universidad en relación con su misión en la sociedad.

En un país “sobrediagnosticado” se hace inminente que la sociedad civil y en concreto la comunidad académica universitaria (profesores, estudiantes, trabajadores y activistas de los movimientos sociales) contribuyan a trazar nuevos y mejores derroteros a la sociedad en la cual se inscribe. Muchas de las reflexiones generadas por profesores, intelectuales y académicos en la educación superior, coinciden en la importancia que reviste fortalecer los procesos de autonomía institucional en la búsqueda de la cualificación social mediante la acción educativa, en oposición a la delegación de decisiones en un poder político que solo piensa en sus intereses particulares. Lo que por naturaleza debe ser el *telos* de la educación superior, consiste en contribuir al mejoramiento ostensible del bienestar de vida de la humanidad en sus diferentes vertientes. Esto implica pensar y actuar de acuerdo con las especificidades de nuestros contextos de manera comprometida a pesar de los parámetros hegemónicos que pretende establecer la globalización.

Es así como en el llamado tiempo de posconflicto que empieza a vislumbrarse, a partir de las negociaciones que actualmente transitan entre la guerrilla de las FARC y el gobierno de Santos, el dispositivo educativo y en particular la educación universitaria, toma un sentido protagónico en términos de las posibilidades que puede ofrecer para transformar una sociedad descompuesta e inequitativa, por demás, fatigada en la guerra absurda que nos ha envuelto. En la coyuntura actual que plantea la posibilidad de cambios estructurales, debemos prepararnos para plantear nuevas historias que vuelvan a proporcionarnos la esperanza en estos esperados tiempos de reconciliación.

Referencias

Derrida, Jacques. (1997). *Las pupilas de la universidad. El principio de razón y la idea de la Universidad*. Barcelona: Derrida. Recuperado de: http://www.uia.mx/uiainstitucional/usincondicion/pdf/Las_pupilas_Universidad.pdf

Derrida, Jacques. (2002). *Universidad sin condición*. Madrid: Trotta. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/curso2010/pdf/M3S1-DerridaJacques.pdf>

Guzmán, Carolina, Durán, Diana & Franco, Jorge. (2009). *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

ICFES (2013). *Resultados de los establecimientos educativos en las pruebas saber 11º, 2013*. Recuperado de <http://www.icfes.gov.co/resultados/saber-11-resultados/resultados-agregados-2013>

Kant, Immanuel. (2002). El conflicto de las Facultades. *Colección pedagógica universitaria (37-38)* Enero-junio / julio-diciembre.

Laval, Christian. (2004). *La escuela no es una empresa*. Barcelona: Paidós.

López Segrera, Francisco. (2008). Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. *Avaliação, Campinas; Sorocaba, 13(2)*, 267-291. Recuperado de: file:///C:/Users/AnaPaula/Desktop/03.pdf

López, Lillyam. (2008, junio). El profesor universitario en la contemporaneidad. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, Universidad Militar Nueva Granada, 16(1), 23-40.

Ministerio de Educación Nacional (N/A). *Estadísticas del sector educativo*. Recuperado de: <http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/>

Miranda, Christian. (2007). Educación superior, mecanismos de aseguramiento de la calidad y formación docentes: un debate pendiente en Chile. *Estudios Pedagógicos (XXXIII, 1)*, 95-107.

Restrepo, Bernardo. (2006). Tendencias en la educación superior: rumbos del mundo y rumbos del país. *Revista Educación y Pedagogía 18(46)*. Septiembre – Diciembre.

Soto, D., Lucena, M. & Rincón, C. (2004). *Estudios sobre la Universidad latinoamericana de la colonia al siglo XXI*. Tunja: Alma Mater-Rudecolombia.

Unesco (1994). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Paris Francia. Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/marco_jomtien.pdf

Vitarelli, Marcelo Fabián. (1998). *Educación y sociedad en el fin de siglo*. San Luis Argentina: LAE-Universidad Nacional de San Luis.

Whar, Bernhard. (2005). Amor son buenas obras y no buenas razones. Revisión de nuevas tendencias pedagógicas en la universidad colombiana. *Revista Forma y Función*, 18, 285-292.